



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Programa Ingreso Solidario

Luis Alberto Rodríguez
Departamento Nacional de Planeación

20 de abril de 2020



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Contenido

- 1. ¿Qué es Ingreso Solidario?**
- 2. Mitos sobre Ingreso Solidario**
- 3. Mitos sobre focalización y política social**



1. ¿Qué es Ingreso Solidario?



Ingreso Solidario: una medida para mitigar los efectos económicos de la emergencia por el COVID-19



¿Qué es el Ingreso Solidario? (1)

Es un programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas (TMNC) para mitigar los impactos de la emergencia por el COVID-19.



¿A quién va dirigido?

A 3 millones de hogares colombianos que no pertenecen a Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor o Compensación de IVA y se encuentran en situación de pobreza extrema, pobreza o vulnerabilidad.



¿De cuánto es la transferencia?

Hogares recibirán \$240.000 durante la cuarentena. Un primer pago por \$160.000 y el segundo por \$80.000.

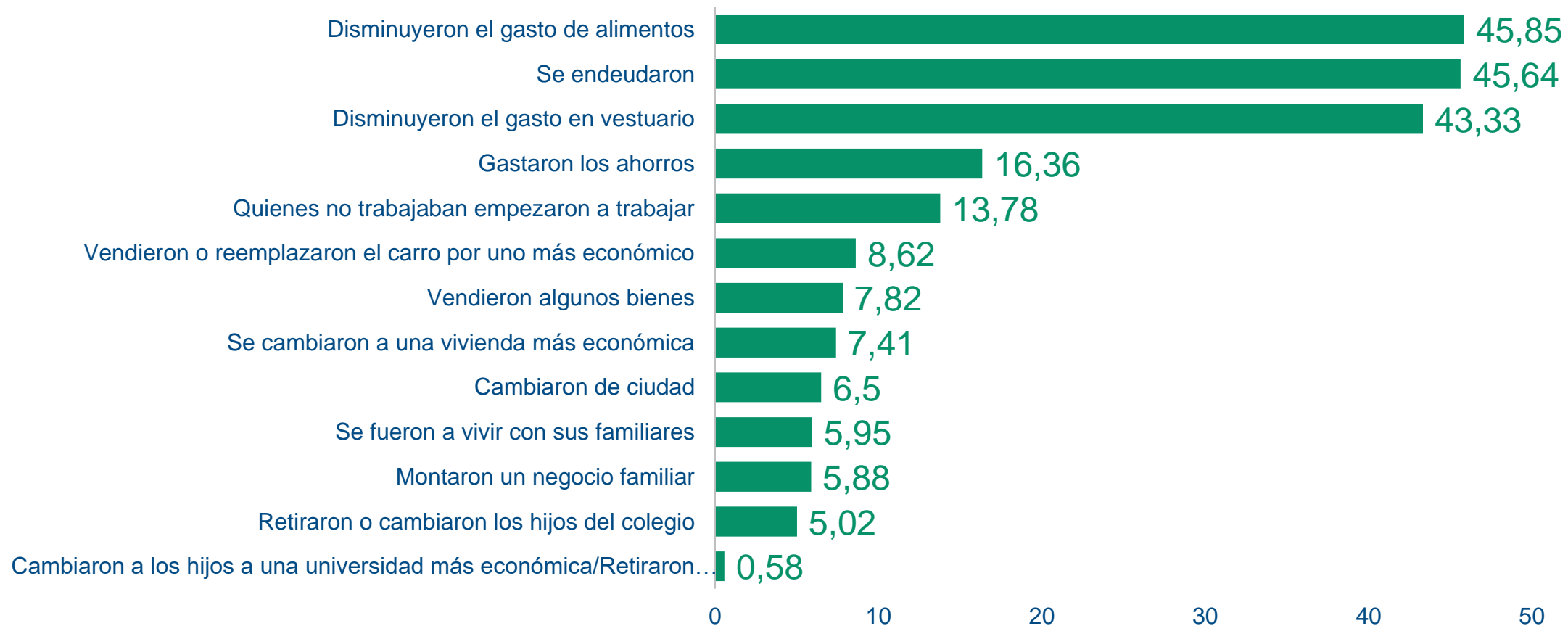


¿Por qué se tiene ingreso solidario?

Ingreso Solidario es una respuesta expedita e innovadora para apoyar a los hogares que por la emergencia son susceptibles a tener una disminución en sus ingresos.

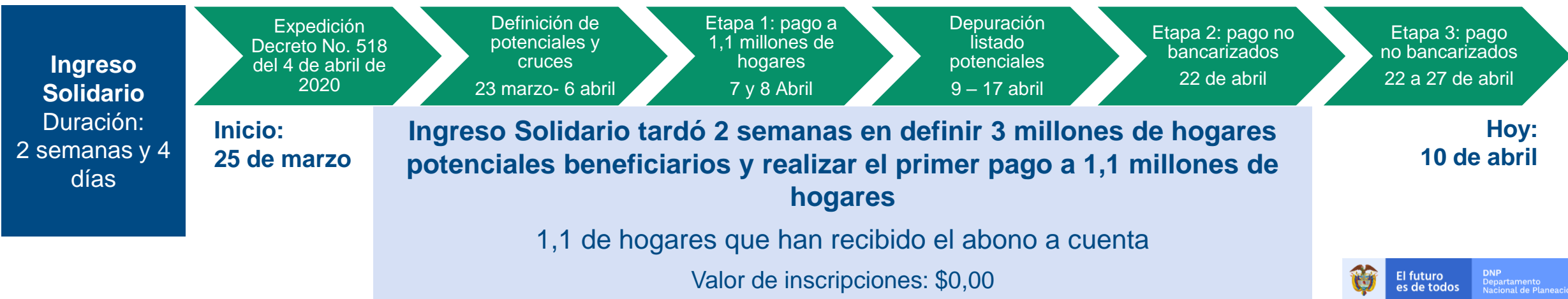
¿Por qué fue necesaria una respuesta rápida en ayudas para las familias mas afectadas por la emergencia?

En la crisis de 1999 y ante la ausencia de la Red de Apoyo Social las familias más pobres recurrieron a estrategias que iban en detrimento de su salud y bienestar



Ingreso solidario fue un programa de respuesta rápida a la crisis

Familias en Acción inició su operación en 2001 con 300 mil familias y en casi 1 década logró llegar a 2,6 millones de familias



Procesos de inscripción de Más Familias en Acción



Etapas del proceso de pago de Ingreso Solidario

Etapa 1

- 7 y 10 de abril
- 1,1 millones de hogares beneficiarios
- 23 entidades financieras

Abono en cuenta a beneficiarios con una cuenta o depósito en el sistema financiero

Etapa 2

- A partir del 22 de abril
- Entidades:
 - ✓ Davivienda
 - ✓ Movii
 - ✓ Bancolombia
 - ✓ Banco Agrario

Proceso 1

Validación y giro a beneficiarios bancarizados en las últimas semanas: Daviplata, Nequi, Ahorro a la mano y Movii

Proceso 2

Apertura de cuenta/ depósito digital a beneficiarios con Smartphone

Proceso 3

Apertura de cuenta/ depósito digital a beneficiarios con celular básico

Proceso 4

Giro a beneficiarios donde Banco Agrario es presencia exclusiva (487 municipios)

Proceso 5

Beneficiarios sin celulares (Ubicación listados SIMAT, Gestores culturales, bases actualizadas de red de giros postales)



Número de abonos realizados

Con corte 17 de abril, 22 de 23 entidades financieras han certificado que realizaron un total 1.147.565 pagos.

Entidad	Pagos realizados
AV VILLAS	29.180
BANAGRARIO	62.293
BANCAMIA S.A. BANCO DE LAS MICROFINANZAS	13.343
BANCO CORPBANCA - HELM	1.654
BANCO FALABELLA S.A.	2.790
BANCO FINANDINA S.A.	9
BANCO PICHINCHA S.A.	246
BANCO WWB S.A.	24.386
BANCOLOMBIA	290.925
BANCOLOMBIA - ALM	181.659
BANCOLOMBIA - NEQUI	31.944
BANCOOMEVA S.A.	1.073
BANCOOPCENTRAL	18.223
BBVA COLOMBIA	47.041
BCSC	46.502
DAVIVIENDA S.A.	252.677
DE BOGOTA	110.713
DE OCCIDENTE	2760
GNB SUDAMERIS	921
MOVII S.A.	13.199
POPULAR	14.611
SERFINANSA- SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	1.416
Total general	1.147.565



Características de los beneficiarios de etapa 1

Característica		Hogares de beneficiarios bancarizados con pago realizado	%
Sexo	Hombre	494.291	43%
	Mujer	653.274	57%
Total		1.147.565	100%
Puntaje o grupo Sisbén	A	130.098	11%
	B	453.938	40%
	C1-C5	333.639	29%
	Puntaje menor o igual a 30	229.890	20%
Total		1.147.565	100%



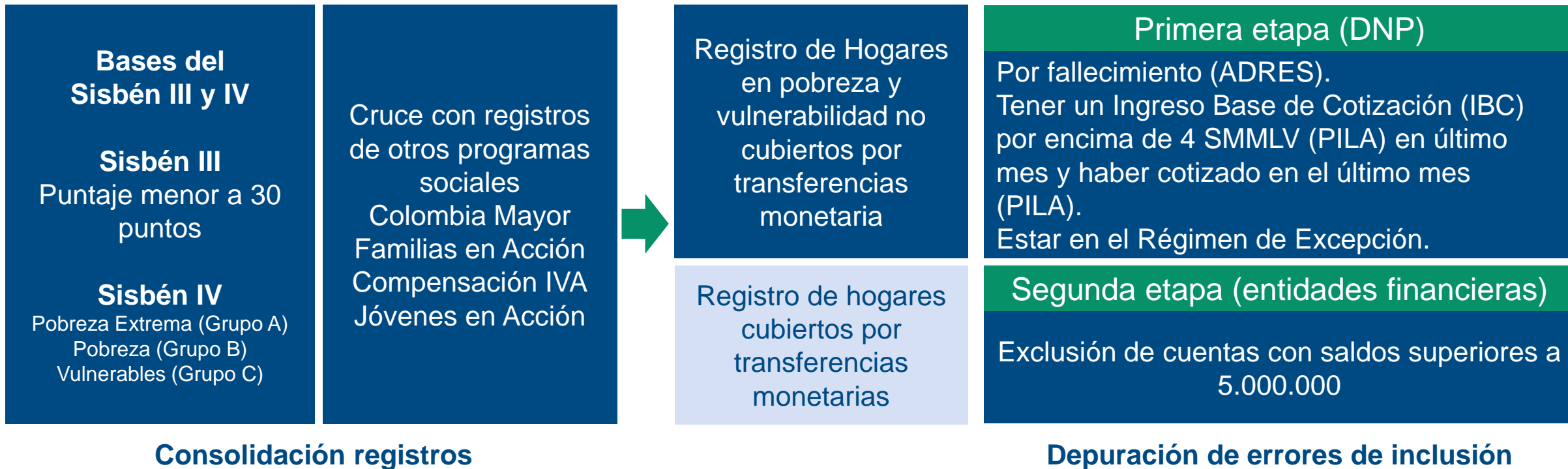


2. Mitos sobre Ingreso Solidario



Mito 1: Se asignó a personas que no existen y que no requieren la ayuda

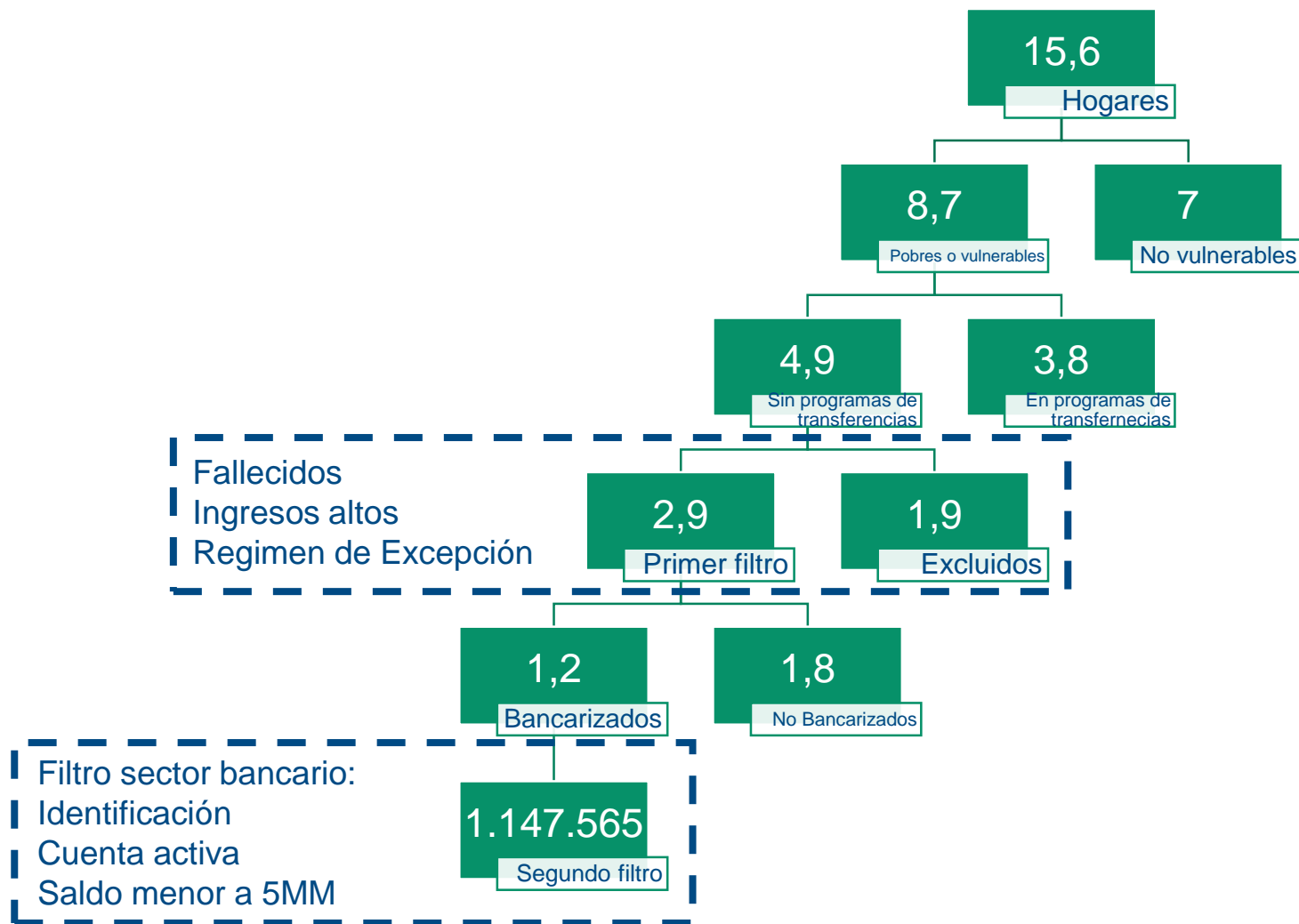
Identificación de hogares en pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad que no reciben transferencias monetarias



La emergencia sucede en la transición del Sisbén III al Sisbén IV. Con el fin de no dejar a nadie por fuera, se conforma una sola base con ambas versiones del Sisbén.

Mito 1: Se asignó a personas que no existen y que no requieren la ayuda

Cruces de bases de datos que validan la información (cifras en millones)



Fuente: base maestra Sisbén, Experian, Transunion, PILA, BDU y entidades financieras.

Características de los hogares elegibles y no elegibles para Ingreso Solidario

Los hogares elegibles para Ingreso Solidario tienen menores ingresos, mayor informalidad y menor escolaridad.

Característica	Elegibles para ingreso solidario (a)	Hogares no elegibles para ingreso solidario (b)
Edad promedio del jefe del hogar	46,3	49,8
Porcentaje de jefes de hogar con trabajo informal	58,9	36,7
Años de escolaridad promedio del jefe de hogar	6,05	10,06
Ingresos promedio per cápita (mensual)	\$276.233	\$1.066.257

Notas: (a) Elegibles de acuerdo con criterio Sisbén IV Grupos A, B, C1-C5; (b) No elegibles por Sisbén IV, es decir grupos C6-C18 y D
Fuente: DANE, GEIH 2018

Mito 2. La información no es de calidad: Mayor información, mejor focalización

Ingreso Solidario utiliza registros de Sisbén III. En Sisbén III se permitía el ingreso de personas sin documento de identificación o con el documento de identificación de otro miembro del hogar.

Sisbén III

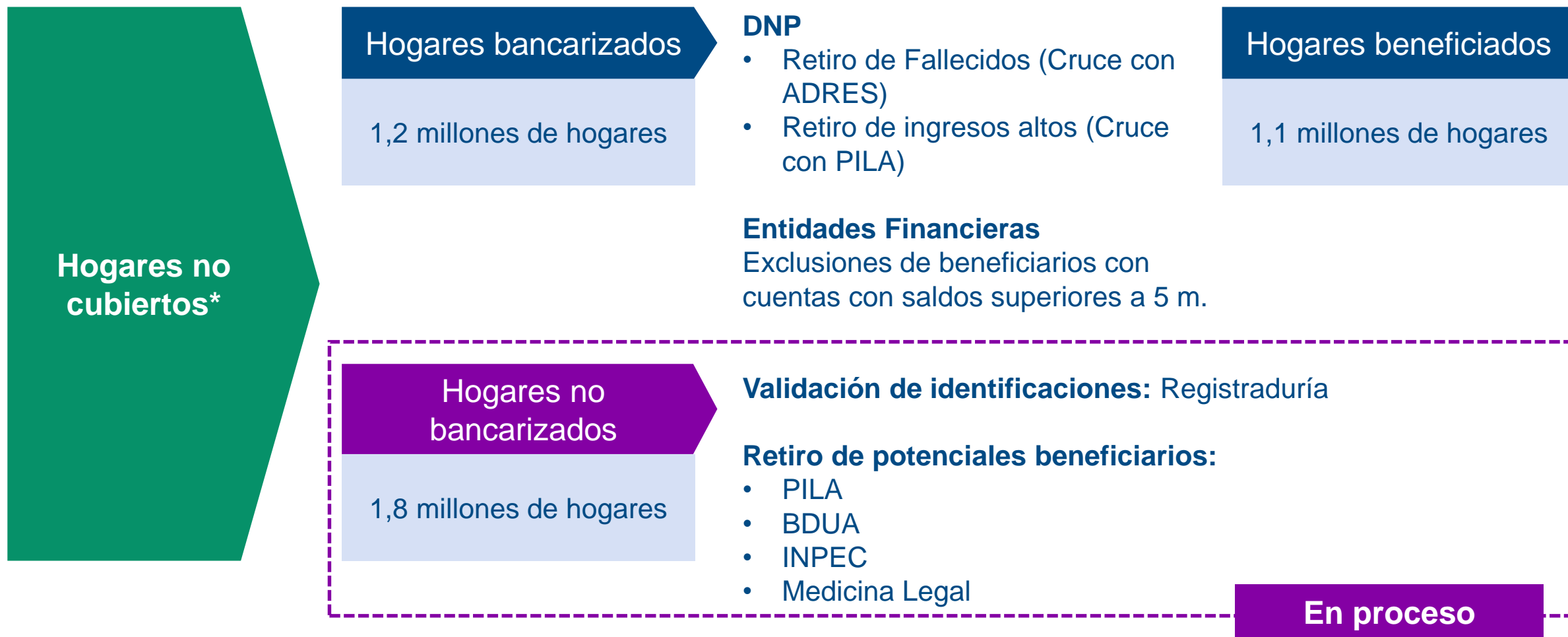
- No se valida la información de identificación
 - ✓ Pueden presentarse duplicados por documento
 - ✓ Nombres intercambiados
- Opera mediante bases de datos locales
- La información es diligenciada en papel aumentando errores de digitación

Sisbén IV

- Valida las cédulas de las personas mediante escaneo del código de barras y cruce con Registraduría
- Opera mediante una base centralizada
- La información se recolecta mediante dispositivos que incluyen mallas de validación mejorando la calidad de información



Mito 3. Se perdieron recursos: Los giros realizados han surtido un proceso de verificación previo.



* Se entiende por hogar no cubierto a un hogar que no se encuentra atendido por los programas de Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción o Compensación de IVA.

Posibles errores en las bases de datos que NO significan giro

Documento que existe pero no está vigente

Cuando el documento está en el ANI pero presenta alguna novedad (no vigente por fallecimiento, por pérdida de derechos políticos, numeración duplicada, entre otros).

Documento repetido

Cuando un mismo documento se encuentra con diferentes nombres y apellidos. Existen casos de documentos correctos con diferentes nombres (ej. 33.333.333).

Documento inexistente

Cuando una persona está registrada con un documento que no se encuentra en la ANI.

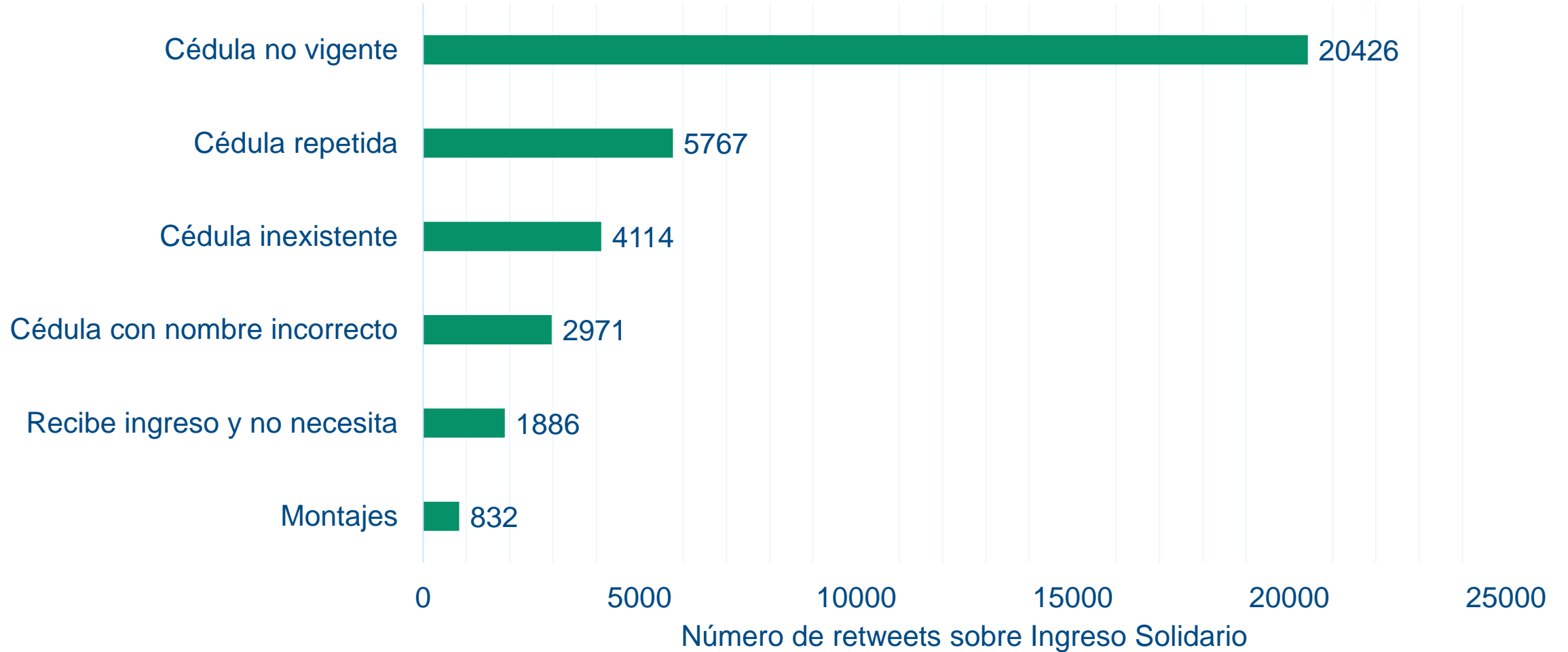
Documento válido con nombres inválidos

Cuando el documento se encuentra vigente en ANI pero los nombres con los que se encuentra no corresponden a los allí registrados.

Por la emergencia, la fase de inscripciones de Ingreso Solidario se elimina y las validaciones adicionales se hacen entre el DNP y las entidades financieras.



Temas representativos en Twitter (7 de abril a 19 de abril)



Ninguno de estos casos recibió ni recibirá beneficios

Cédula no vigente

Exijo respuesta inmediata al Gobierno de @IvanDuque la falsedad sobre los subsidios de ingreso solidario en el estado de emergencia, busque la cédula 1111111111 y la misma identificación aparece muerto el ciudadano y tiene nombres diferentes en bases de datos de entes de control



Cédula repetida

La cédula 123456789 tiene 49 "personas" y fue beneficiaria de la ayuda de 160.000, o sea con esa sola cédula se roban 7.840.000. Ahora calculen cuántas cédulas tienen así.

Falso Ingreso Solidario

¿Qué hay por decir @IvanDuque ?



Ninguno de estos casos recibió ni recibirá beneficios

Cédula no existente

| ATENTOS | Así se están robando los dineros que el gobierno destinó para ayudar a los más necesitados en medio de la emergencia por el #COVID-19, tal cual como se robaron la presidencia.

Así es la cosa.

#CorrupcionConLasAyudasEs

Ingrese aquí su identificación

No soy un robot
 

reCAPTCHA
Privacidad · Condiciones

El hogar de **PABLO MESTIZO** con identificación **1010101010** es beneficiario del Ingreso Solidario en el municipio **PUERTO WILCHES** En los próximos días usted recibirá un

Cédula con nombre incorrecto



Ninguno de estos casos recibió ni recibirá beneficios

Recibió y no lo necesita

Nunca he estado en el sisben, soy cotizante hace 5 años, no he aplicado a nada y el gobierno Nacional me da este subsidio, Así de mal está nuestro sistema que regalan dinero al que le caiga y no a los que de verdad necesitan.

Has sido beneficiado del subsidio del Gobierno Nacional por \$160,000.00 y fue depositado en tu cuenta de Ahorros. Inquietudes al [018000945555](tel:018000945555). Bancolombia

10:02 a. m. · 7 abr. 2020 · Twitter for iPhone

1,8 mil Retweets 4,2 mil Me gusta

No es un error ya que cumple con todas las condiciones de elegibilidad

Montajes y doña Berta

Subieron una foto de doña Berta a la página de la Presidencia de la República (sin autorización) y como beneficiaria de un subsidio de \$160.000 que ella niega haber obtenido.
¿Otra "anomalía" de [#IngresoSolidarioCorrupto](#)?



Mitos sobre Ingreso Solidario

Casos particulares: Montajes en redes sociales

CONSULTA DE BENEFICIARIOS

Aquí podrá consultar si es beneficiario del Ingreso solidario. Un programa focalizado a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Ingrese aquí su identificación.

Buscar

✓ No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

EL hogar del señor Pablo E. Escobar Gaviria ha sido beneficiado con el ingreso solidario 160.000

CONSULTA DE BENEFICIARIOS

Aquí podrá consultar si es beneficiario del Ingreso solidario. Un programa focalizado a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Ingrese aquí su identificación

Buscar

✓ No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

El hogar de **GIORDANY OROZCO PARRA** con identificación es beneficiario del Ingreso Solidario en el municipio **FALAN** En los próximos días usted recibirá un



Mitos sobre Ingreso Solidario

Casos particulares: Montajes en redes sociales

CONSULTA DE BENEFICIARIOS

Aquí podrá consultar si es beneficiario del Ingreso solidario. Un programa focalizado a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Ingrese aquí su identificación

Buscar

✓ No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

El hogar de **JOTAMARIO VALENCIA** con identificación **222222** es beneficiario del Ingreso Solidario en el municipio **RESTREPO** En los próximos días usted recibirá un mensaje de texto para indicarle como recibir este beneficio.

Mike B

Jota Mario esta agradecido de recibir el **#IngresoSolidario** , que gracias!.
#CorrupcionConLasAyudasEs

CONSULTA DE BENEFICIARIOS

Aquí podrá consultar si es beneficiario del Ingreso solidario. Un programa focalizado a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Ingrese aquí su identificación

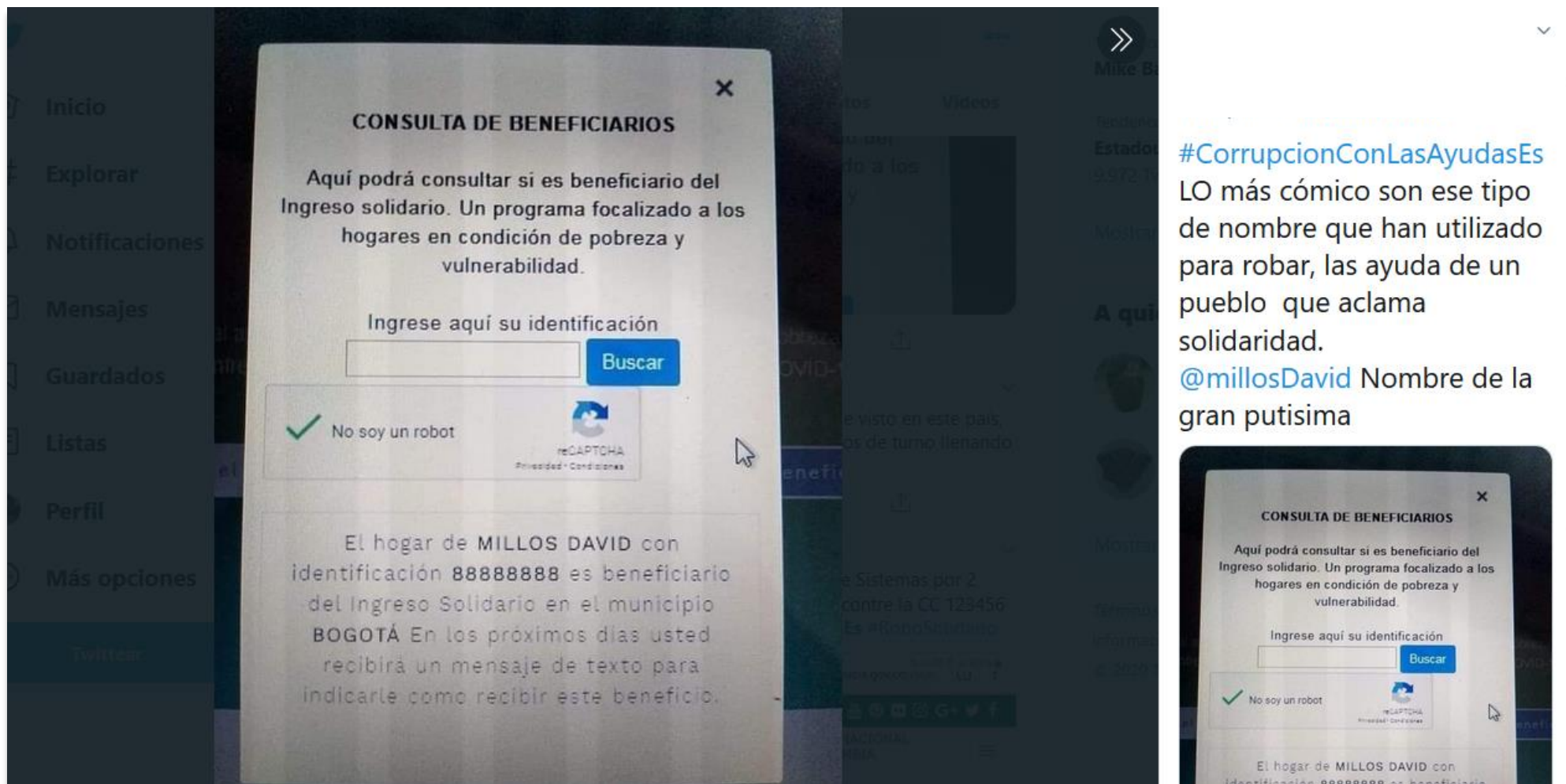
Buscar

✓ No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

El hogar de **JOTAMARIO VALENCIA** con identificación **222222** es beneficiario del Ingreso Solidario en el municipio **RESTREPO** En los próximos días usted recibirá un mensaje de texto para indicarle como recibir este beneficio.

Mitos sobre Ingreso Solidario

Casos particulares: Montajes en redes sociales



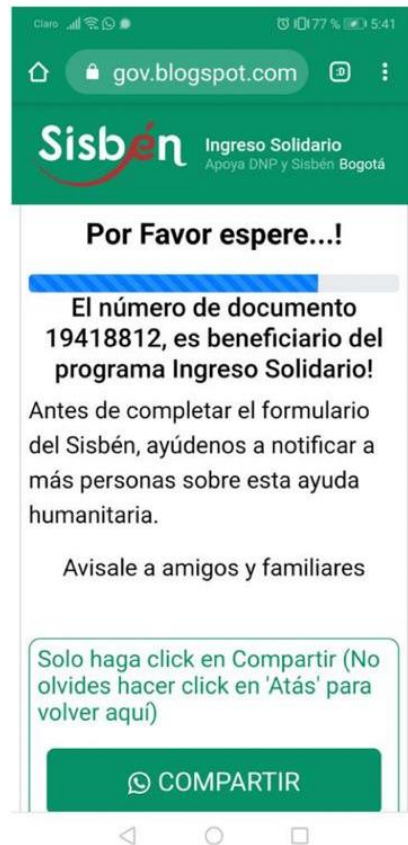
#CorrupcionConLasAyudasEs
LO más cómico son ese tipo de nombre que han utilizado para robar, las ayuda de un pueblo que aclama solidaridad.
@millosDavid Nombre de la gran putisima



Mitos sobre ingreso solidario

Página falsa

Esto es absurdo ensaye y puse mi cédula y dice que soy beneficiario de ayuda social, toda mi vida laboral profesional he estado empleado y con ingreso! @IvanDuque





3. Mitos sobre la focalización y la política social



Mitos sobre la focalización

Estar en el Sisbén es garantía de recibir un subsidio: el Sisbén clasifica la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas



Las entidades nacionales y territoriales utilizan el Sisbén para **focalizar los subsidios y programas sociales** en la población con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Normatividad:

Artículo 24 de la Ley 1176 y Decreto 441 de 2017

Lineamientos Sisbén IV:

Conpes 3877 de 2016



Competencias del Sisbén

Artículo 94 de la Ley 715 de 2001, modificado por los artículos 24 de la Ley 1176 de 2007 y 165 de la Ley 1753 de 2015 y Decreto 441 de 2017.



Lineamientos técnicos, metodológicos y operativos, calidad, monitoreo y publicación de clasificación Sisbén, atención al ciudadano, asegurar que toda la población que lo necesite esté encuestada.

Municipios: operan oficinas del Sisbén, aplicación de encuestas, atención al ciudadano, asegurar que la población que lo necesite esté encuestada incluyendo las víctimas del desplazamiento.

Departamentos: transferencia de conocimiento e información desde la Nación hacia sus municipios.

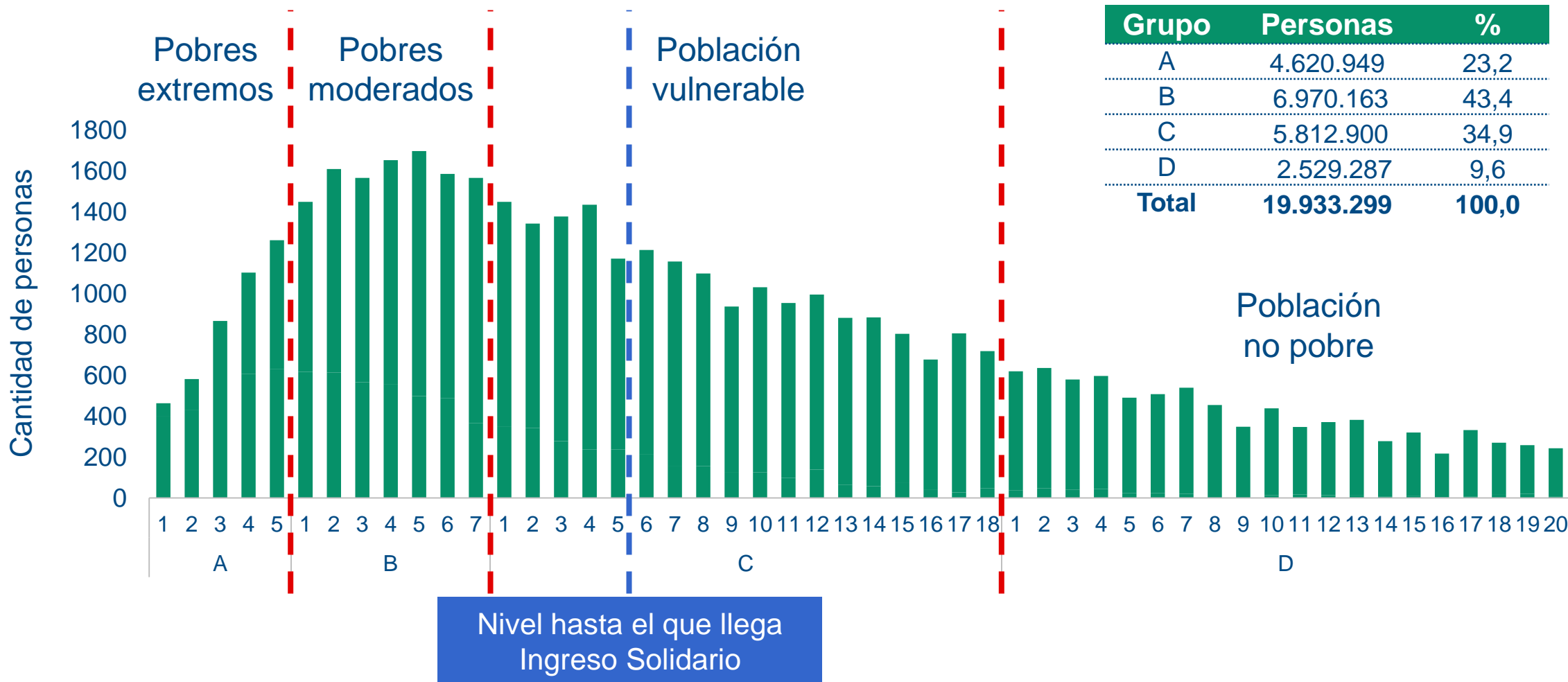
Mejora continua del Sisbén

	Sisbén I (1995)	Sisbén II (2005)	Sisbén III (2011)	Sisbén IV (2020)
	CONPES 022 (1994) CONPES 040 (1997)	CONPES 055 (2001)	CONPES 117 (2008)	CONPES 3877 (2016)
Índice	Exclusión productiva	Exclusión social	Exclusión social	Exclusión social y productiva
Puntaje	Puntaje de 0 a 100 (Corte por niveles)	Puntaje de 0 a 100 (Corte por niveles)	Puntaje de 0 a 100 (Corte por programa)	Grupos (Corte por programas)
Zona	1 zona (nacional)	2 zonas (urbano, rural)	3 zonas (urbano, rural y 14 ciudades)	64 zonas (urbano y rural por departamento + Bogotá)
Otros cambios				Georreferenciación Cálculo IPM proxy Registro Social (base maestra)



Clasificación de las condiciones socioeconómicas en Sisbén IV

Ingreso Solidario cubre a los hogares pobres extremos, pobres y parte de los vulnerables



Mitos sobre la focalización

La información no es de calidad: mayor información, mejor focalización.

Recolección con DMC



Escaneo de datos básicos
Identificación completa



Mallas de validación
Consistencia en la información de Sisbén

Analítica de información



Georreferenciación

- Ubicación de 20 millones de personas*
- Análisis geográficos



Interoperabilidad

Bases de datos compartiendo información para mejorar calidad de Sisbén



Modelo Sisbén IV

Regresión Cuantílica aplicada en 64 dominios (enfoque de ingresos)

Estándar de vida + Ingresos

$$Puntaje = Y = X \hat{\beta}$$

Diagram illustrating the components of the equation:

- Y (red) is linked to "Ingreso per cápita".
- X is linked to "Variables estándar de vida".
- $\hat{\beta}$ is linked to "Ponderación conjunta".

Objetivo: Índice aproximado de recursos económicos.

Qué es: Enfoque bienestarista de ingresos que busca aproximarse al nivel de recursos de los hogares y ordenarlos de acuerdo con este criterio.

Modelo: Regresión cuantílica.

Gobernanza: Comité Rediseño del Sisbén

- DNP
- Banco Mundial
- CEPAL
- Banco de la República
- Experta independiente (Carmen Elisa Flórez)





**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación